

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
19 de abril de 2021.

MANIFIESTO A NUESTROS GOBERNANTES

“EL CIERRE INCONSULTO DE LAS ESCUELAS NO PUEDE SER LA PRIMERA OPCIÓN”

Desde nuestro lugar como Movimiento de Educación Popular y Promoción Social de la Compañía de Jesús en Argentina que trabaja en contextos vulnerables y empobrecidos, hacemos un llamado urgente a nuestra clase dirigente **para mantener las escuelas abiertas posibilitando que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país puedan continuar ejerciendo su derecho reconocido constitucionalmente a educarse**. Obviamente que elevamos este reclamo para que el sistema educativo tenga presencialidad respetando los protocolos vigentes en cada escuela y extremando los cuidados de la salud, en especial la del alumnado, docentes, familias y preservando a aquellas personas que tengan un riesgo mayor. **La presencialidad en nuestros barrios es esencial para poder transmitir y construir en forma directa el conocimiento, el afecto, el vínculo y la solidaridad; mirándonos a los ojos, cerca a pesar del distanciamiento. La brecha educativa en nuestra sociedad ya es demasiado grande y se ha acentuado considerablemente merced a la pandemia. Más allá de las dificultades ciertas de la casi nula conectividad y acceso a la tecnología en estos contextos, nuestra gente necesita de la cercanía de los docentes para recibirlos todos los días en ese espacio seguro que es la escuela, para acompañarlos en el descubrimiento más pleno de sus capacidades, para que puedan aprender, sentirse queridos y valorados, para recibir esa “palabra justa” que ayuda a orientar el proyecto de vida. Y sabemos perfectamente que, si todo eso no sucede, lamentablemente encontrarán en la esquina de la barriada la palabra equivocada o el mensaje negativo que puede truncar su futuro.**

Los datos estadísticos objetivos demuestran que las escuelas no son la principal causa de la propagación del virus ni tampoco lo es el transporte desde y hacia ellas. Ese fue el mensaje que nos transmitieron durante las últimas semanas desde los Ministerios de Salud, Educación y Transporte hasta la publicación del Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 235/21 del Poder Ejecutivo Nacional que estableció, de forma intempestiva e inconsulta, el cierre de los establecimientos educativos del AMBA, entre otras medidas. En tiempos de tanto dolor, incertidumbre y angustia, las autoridades deben honrar el cargo para el que han sido elegidos en democracia por el pueblo, generar consensos y construir participativamente políticas públicas que faciliten y orienten la vida de la comunidad en busca del Bien Común. No es tiempo de “luchas de poder” ni de sacar ventajas electoralistas; y menos, de buscar dilaciones judiciales. La realidad nos convoca a redoblar esfuerzos y unirnos para poder superar el drama que el virus COVID-19 trajo consigo.

Por todo esto, defendemos la continuidad de las clases presenciales en las escuelas de todo el país. Las escuelas deben ser lo último en cerrar y lo primero en abrir. Nuestra niñez y juventud necesitan este esfuerzo y compromiso por parte de Uds. (y nuestra). Como país, se los debemos.



Fernando Anderlic
Director Nacional
Fe y Alegría Argentina

